

# LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL

DIARIO LIBERAL.

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, OLIVAR, 5, PRINCIPAL.

AÑO II.—NÚM. 316.

MARTES 23 DE JULIO DE 1872.

SEGUNDA ÉPOCA.

## LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL.

MADRID 23 DE JULIO DE 1872

Dice *El Imparcial*:

«Es completamente falso que el gobierno no advirtiera a S. M. el rey que se trataba de asesinarle cuando pasara por las calles de Madrid la vispera de su viaje. El gobierno hizo cuanto estuvo de su parte para que S. M. no quedara expuesto á las asechanzas de los asesinos; mas los levantados sentimientos del joven rey, su valor indomable y la confianza que tiene en la hidalgua del pueblo español, se hicieron superiores á todos los consejos. En cuanto al gobernador, no tenia que advertir nada á S. M., habiéndolo hecho sin resultado el gobierno.

Es, pues, de todo punto infundado el cargo que los periódicos sagastino-fronterizos dirigen al actual gobernador y al gobierno, por no haber advertido á S. M. el rey el peligro que corría, peligro que, por otra parte, era incierto, pues se ignoraba el punto elegido por los asesinos para llevar á cabo su infame atentado.

Únicamente á última hora, esto es, á las once y media de la noche, fué cuando le llegaron noticias al gobernador de que en la calle del Arenal se notaba algun grupo sospechoso, pero sin indicios bastantes para prender á los individuos que lo componian.»

Los reyes sabian ya lo que contra ellos se tramaba, cuando algun individuo del gobierno llegó á palacio á avisarles lo que habia, y aun hemos oido asegurar á personas que no tienen la costumbre de mentir como los amigos de *El Imparcial*, que el rey fué el primero en hablar al ministro de lo que se le habia denunciado, á lo que contestó este que la vida de SS. MM. no corría peligro alguno, á pesar de lo que pudieran intentar sus más encarnizados enemigos.

Esto fué ni más ni ménos lo que el gobierno, por boca de uno de sus individuos, dijo al rey: comprendase ahora si el Consejo puede traducirse en el sentido que indica *El Imparcial*.

No se cansen los alabarderos de la situacion: el gobierno ha incurrido en una grande responsabilidad, inexcusable, á la que tendrá forzosamente que rendirse, si no hoy, porque tiene bajo su accion la de los tribunales, el día que deje de ser poder.

Por de pronto, el gobierno debia exigir estrecha cuenta del suceso al gobernador de Madrid por la conducta torpe y criminal que ha observado, á la que se debe que el atentado haya tenido lugar, con grave riesgo de las vidas de los reyes.

Si las autoridades no están para cortar los crímenes y si solo para castigarlos, mejor guardados estaríamos sin ellas, pues no confiando en su apoyo, viviríamos más alerta; pero aquí tan criminal es el gobernador como el gobierno; si aquel no sabia qué hacerse, este podia habérselo indicado, que la vida de un rey no es cosa que se pueda dejar entregada al cuidado de un médico que goza fama de loco y se apellida Mata.

Sabido es que este tan fantaseado señor tuvo conocimiento á las cuatro de la tarde de lo que se atentaba, y que, á pesar de esto, no tomó medida alguna de prevencion para frustrar el intento de los criminales.

Se ha dicho que el Sr. Mata mandó á

varios guardias de orden público se vistiesen de paisano y siguiesen de cerca á los presuntos asesinos; y esto no es cierto: el Sr. Mata no contó para nada con otra policia que unos cuantos agentes secretos de su particular confianza, á quienes encargó el asunto; estos agentes le dijeron, á las once de la noche que los criminales estaban apostados en la calle del Arenal, en donde por lo visto consumarian el atentado; y el Sr. Mata, como el hombre que ha llegado á dominar un árduo negocio, exclama gozoso:

—Ya son míos. Vamos ahora por el rey.

Entonces fué cuando se dirigió á los jardines del Buen Retiro, á donde no tuvo necesidad de llegar, por encontrarse á sus majestades en el camino. ¿Y qué hizo el Sr. Mata? Colocarse á sesenta varas de distancia del coche real, no sin haber dicho antes á la reina: «No tenga V. M. cuidado, vengo detrás.» Y en efecto, venia á sesenta varas de distancia, medida prudente y de precaucion que merece un presidio.

El Sr. Mata entraba en la calle del Arenal cuando el coche de los reyes pasaba por el café de Levante y recibia las descargas de infames asesinos; cuando llegó el Sr. Mata al sitio de la ocurrencia, ni habia polizontes ni criminales, ni otro cadáver que levantar que el de un hombre pobremente vestido, del que dijo el valiente gobernador: «No es el rey.»

Desde allí se trasladó el Sr. Mata á palacio, siguiendo un reguero de sangre que helaba la suya.

Al llegar á las puertas del régio alcazar, pudo distinguir nuestro horrorizado Sr. Mata que uno de los caballos del coche de SS. MM. habia recibido una mortal herida. Hasta entonces no respiró fuerte; pero no pudo ménos de demostrar su extrañeza, repitiendo esta exclamacion estúpida y grosera: «¡No es el rey!»

Al verle entrar en la estancia de los reyes con el rostro sereno y el ademán tranquilo, un amigo nuestro le dijo al oido: «¿Viene V. á despedir el duelo?»

No se cansen *El Imparcial*: el gobernador civil de Madrid ha muerto el día 18 de Julio en la calle del Arenal, y en su muerte arrastra irremisiblemente al gobierno, cuya responsabilidad en el triste suceso del día 18 es ineludible, inexcusable, y ante ella doblará la cabeza.

## FORNOS.

La torpe apasionada conducta observada por los radicales desde el momento en que tuvo lugar el frustrado conato de regicidio, está dando los resultados que eran de esperar.

Cuantos en un principio se afanaban en condenar el vil atentado ocurrido en la calle del Arenal, llevados de un sentimiento patriótico, hoy, al ver la imprudente saña con que ciertos hombres del radicalismo han señalado como autores del crimen á todo un partido, al ver los primeros y desacertados pasos dados por las autoridades para descubrir el origen de la vil trama, al contemplar el ensañamiento con que fué asesinado el que se supone actor principal del drama, al saber la parte activa que en todas las actuaciones toman los Martos, Sardoal y Cuevas, al oír ahora decir que uno de los que aparecen más complicados da señales de extravío mental, despnes de saber con es-

panto que han sido encarceladas é incomunicadas tres ó cuatro personas conocidas por sus opiniones políticas, contrarias al actual gabinete, y que á las 48 horas han sido puestas en libertad sin haberlas tomado declaracion alguna, despues, en fin, de analizar y discutir friamente y sin pasion alguna las fases todas del condeñado atentado, empiezan á creer que hemos sido sorprendidos en nuestra buena fé; se duda de la veracidad, no del hecho, sino del intento serio, y se promueven tan acaloradas discusiones en todos los círculos políticos, y muy particularmente entre los asiduos concurrentes al café Fernos, cuya gran mayoria milita en el bando hoy por desgracia director absoluto de la política española.

A más de un radical imparcial y recto hemos oido censurar acremente la intemperancia de la prensa oficial al denunciar como comprometidos ó simpatizadores del crimen á los hombres del partido conservador-liberal, tachando de impolitico é imprudente el acto y de gobernantes débiles y ciegos á los prohombres de su partido, por haber sido los primeros en señalar la direccion del ataque, siendo asi que, como hombres de gobierno que debieran ser, estaban obligados á no excitar las pasiones en momentos tan criticos, á fin de que los tribunales pudiesen esclarecer los hechos libre y tranquilamente, sin ser impulsados por fuerza superior ni desviada la vara de la ley por senderos tortuosos y desconocidos.

Ya no solo en Madrid, sino en muchas capitales de provincia, se pone en tela de juicio y se duda de la veracidad del crimen, no faltando quien diga que ha sido hijo de una combinacion política pactada en provecho propio y en odio á personas determinadas, odio dado á conocer desde los primeros momentos.

Tanto cuerpo va tomando hoy esta creencia, que apenas hay quien se cuide de saber el resultado de las actuaciones, seguros como están de que han de dar la misma luz que las entabladas cuando el asesinado del general Prim y el conato de homicidio en la persona del Sr. Ruiz Zorrilla.

Si tal llega á suceder, si la verdad del crimen no se descubre, si solo las tinieblas llegan á rodear el villano atentado de la calle del Arenal, ¿será posible que los funestos hombres que, atropellándolo todo, han escalado el poder, permanezcan un día, una hora siquiera, al frente de la administracion pública?

¡Oh! Al estado en que han llegado las cosas, despues de los infinitos escándalos ocurridos, cuando tan conocidos son los pactos entre el poder y los republicanos y cuando despues de un atentado que no registra nuestra historia monárquica otro igual, queda el crimen oscurecido, ignorado é impune, el pais, la Europa, el mundo todo ve con horror y lleno de espanto la permanencia en el poder de hombres tan malhadados, que solo son garantías de ruina, confusion y graves trastornos.

Tan excitadas están hoy las pasiones políticas, que nadie se ocupa de elecciones; ni del régio viaje; las cuestiones personales, suscitadas por la intemperancia ministerial, son el único pasto de las reuniones políticas.

Háblase de un serio lance entre dos generales, uno radical y otro conservador, por haber aquel achacado al partido del segundo el drama de la calle del Arenal.

Tambien se cree próximo un inevitable encuentro entre dos periodistas, y por iguales razones.

Lo cierto es que adonde quiera que uno se acerca, no se hace más que oír apreciaciones y juicios diversos.

Uno, en nombre del marqués asimilado, dice que los asesinos estuvieron mal dirigidos y peor aconsejados.

Otro, por boca de Martos, dice, que si en vez de colocarse oblicuamente los asesinos se colocan por detrás y apuntan de frente, el resultado hubiera sido inevitable.

Otros, aludiendo á frases de un elevadísimo personaje, dice que se hizo más de lo que se debía esperar, dada la tendencia y objeto del acto.

No falta tampoco quien vea en las palabras pronunciadas por el rey al recibir á las corporaciones que iban á felicitarle, un ataque duro é incisivo á la administracion de justicia española; segun se afirma, dijo el monarca: *no creo haya lugar á ser severos con los culpables, porque espero no sean descubiertos*. Estas palabras no dejan en muy buen lugar á la magistratura de España, si bien la repetida impunidad quita pretexto á toda queja ó murmuracion por parte de los aludidos.

Sea de ello lo que quiera, la pandilla Zorrilla-Córdova se ha quedado tan fresca y tranquila despues de lo ocurrido, y ahora solo se ocupa en continuar el reparto del botin, concediendo ascensos, empleos, cruces y títulos á todo bicho viviente y en hacer correr voces y rumores sobre lo que proyectan hacer el día en que el rey les retire su confianza.

Por nuestra parte podemos decir que nos tienen sin cuidado sus amenazas, que los consideramos nullos, impotentes y pequeños para hacer nada que no sea mezquino, vulgar y propio de la *chusma*.

Cuando llegué el caso de salirles al encuentro, ya veremos la talla que ostentan.

La del enano de la venta.

Ayer, por un error de ajuste, no se colocó el suelto que á continuacion reproducimos en lugar preferente; enmendamos hoy esta falta, corrigiendo á la vez algunas erratas de imprenta:

«La Tertulia de anoche, y no sabemos si algun otro periódico ministerial, repite con toda la capciosidad que le caracteriza lo que el periódico del Sr. Gasset ha dicho sobre supuesto parentesco de uno de los individuos capturados en la noche del jueves y un director de periódico.

Como quiera que la ofensa parte de *El Imparcial*, y este no puede hoy repararla convenientemente, ni seria tampoco prudente exigirselo, aguarda el calumniado á que las condiciones del calumniador varien, para obligarle á una cumplidísima reparacion.»

## CRÓNICA POLITICA.

De nuestro ilustrado colega *La Epoca* tomamos las siguientes lineas:

«Desde el momento en que supimos que algunas personas relacionadas con el partido sagastino habian sido detenidas por sospechas de complicidad en el horrible crimen de la calle del Arenal, no titubeamos en protestar con todas nuestras fuerzas, seguros de que el tribunal habia sido engañado por apariencias ó informes calumniosos.

Nuestro corazon no nos engañaba: á pesar de las insinuaciones de algunos periódicos, anuncia hoy *El Imparcial* que los Sres. Gallo, Ducazal (D. Felipe) y Moratilla, detenidos por disposicion de la autoridad en el gobierno de la provincia, fueron ayer puestos en libertad, el primero por la tarde y los dos últimos á las doce de la noche.

Ahora bien: ¿quién indemnizará á estos señores de los padecimientos que han experimentado? ¿Y no es de temer que desaprovechados los primeros momentos, los verdaderos criminales hayan podido escapar de las pesquisas del tribunal?

Con razon dijimos que era de temer que la misma escandalosa impunidad que aun resguarda á los asesinos del general Prim, ocultara el verdadero origen de este otro crimen, tan espantoso como aquel, aunque no haya tenido consecuencias tan tristes.»

Por lo que á nosotros toca debemos manifestar que el Sr. Gallo será indemnizado de los daños y perjuicios que le ha ocasionado el Sr. Mata, á pesar de la influencia que el gobierno presta á su médico de cabecera, el cual ha logrado

con su última receta apresurar la agonía del ministerio radical.

Nuestro apreciable colega *La Prensa* publica el siguiente intencionado suelto:

«Se asegura que va á abrirse nuevamente la causa sobre el supuesto atentado de la calle del Pez, por si está en relacion con el verídico conato de regicidio de la calle del Arenal, así como se cree que este horrible atentado pueda dar alguna luz en el asesinato del ilustre general Prim. Tendría que ver que los criminales de la calle del Arenal estuvieran en relacion con los de la calle del Pez.»

¡Quién sabe! Acaso el atentado de la calle del Pez, así como el de la calle del Arenal, ha sido estudiado y mandado perpetrar por la misma persona y con la misma idea é idéntica aspiración.

Hay ciertos dramas que, aunque muy trágicos, al parecer, en la forma, son muy bufos en el fondo; dramas con que el autor logra el fin que se propone, adquiriendo fama, gloria y dinero, á costa de la credulidad, ó más bien del entusiasmo y la sensibilidad pública.

Lo que está sucediendo en provincias con las autoridades del partido de la *chusma*, no tiene igual en la historia de ningún país.

Nos escriben de Valencia que el gobernador, (de cuyos antecedentes y circunstancias no queremos acordarnos) está completamente supeditado á los republicanos. A ellos se dirigió, por conducto del ayuntamiento, cuando tomó posesion del gobierno, en una forma más expresiva que á los ministros y á todas las autoridades.

Siendo republicano aquel ayuntamiento, la excepcion no podia estar más en su lugar, dados los tratos y contratos que se asegura unen á radicales y republicanos en el presente y para el porvenir.

Por medio del alcalde, intimo amigo del gobernador, se han ofrecido armas al club rojo de la Correjería. En la cuestion electoral, ha solicitado dicha autoridad superior civil el auxilio de los alfonsinos, que le han dado un gran mico, rechazando los dos distritos que en cambio les ofrecia. Y por último, de acuerdo y unidos federales y radicales, van á proporcionar á los espantados valencianos el espectáculo nuevo de unas elecciones, modelo de libertad é independencia del sufragio. Para conseguirlo, se han adjudicado, en buena paz, seis distritos los primeros, en alguno de los cuales no se conoce un solo republicano, y los nueve restantes, los radicales.

Unos y otros son pocos, pero bien avenidos. En toda aquella provincia no pasan de 20 los hermanos legítimos de los Rojo Arias, Pellón, Moret, Baldorioty, Fernandez de las Cuevas y demás santos del calendario radicalesco.

Otro hecho gravísimo se nos comunica tambien, que nos resistimos á creer, aunque ya hay pocas cosas que puedan sorprendernos despues de lo que hace mes y medio estamos presenciando con escándalo.

Parece que el capitán general, con motivo del infame atentado contra los reyes, convocó á los jefes de la guarnicion y les dijo que todo ello era obra de Montpensier, pero que no lograría su propósito, porque antes de entregar el gobierno á otro partido, estaba resuelto á proclamar la república.

Si esto esto es así, como nos aseguran, positivamente que no habrá ya quien dude de los propósitos y el caos á que nos conduce conscientemente este gobierno desatentado.

Dice *La Correspondencia*:

«Háblase de un lance desagradable, pendiente entre dos generales, por haber acusado uno de ellos á un determinado partido político de los deplorables sucesos de la calle del Arenal.

Esto dice *El Tiempo*, é ignoramos qué verdad tenga tal noticia, de la que nada habíamos oído en los círculos políticos.»

Leemos en *La Igualdad* periódico republicano:

«Ha sido puesto en libertad, despues de treinta y seis horas de incomunicacion, D. Alejandro A. Gallo, propietario del periódico sagastino *LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL*. Tenemos un placer en dar esta noticia, no tan solo por espíritu de compañerismo, sino porque nosotros, á diferencia de los que apoyan á los gobiernos arbitrarios y hasta les excitán á cometer tropelias, hemos siempre la causa de los que, siendo inocentes, sufren persecucion por la justicia de los gobiernos monárquicos, que, como la experiencia ha demostrado, se aparta demasadamente y con frecuencia de lo justo.

Lo que nos ha sorprendido es que *LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL* venga ahora doliéndose de que se perdiera la pista de los asesinos del general Prim. ¿Pues no habia de perderse siendo entonces gobierno sus amigos, que solo pensaron en perseguir y encarcelar á los republicanos, para tener al fin que reconocer su inocencia?»

Nos apresuramos á dar las más expresivas gracias á nuestro colega por la satisfaccion que demuestra por haber sido puesto en libertad nuestro querido amigo y propietario D. Alejandro Gallo; pero debemos suplicar á nuestro colega

republicano que recuerde quiénes fueron los que estaban en el poder cuando se instruíó la causa sobre el asesinato del malogrado general Prim, y verá que no era el gobierno del Sr. Sagasta, sino el mismo de Ruiz Zorrilla que hoy nos desgobernara, el ministerio chusma, bajo cuyo reinado tienen lugar las anomalías más estupidas y los sucesos más extravagantes.

Dice nuestro apreciable colega *La Tribuna*:

«Aconsejamos al Sr. Rodriguez y Pinilla que imite la conducta del Sr. Mata, de quien sabemos de una manera positiva que espera la llegada del *Pasiego* para dimitir su cargo, convencido como está de que no entiende el embrollo en que se ha metido.

Así es como se portan los hombres para quienes primero que el miserable sueldo es conocer que no pueden ganarlo.»

En Valencia reina gran temor de que los célebres bandoleros y asesinos conocidos por los Bians y el tío Juan, los primeros de los cuales se habian logrado capturar por la enérgica iniciativa y actividad del dignísimo ex-gobernador interino, Sr. García, y el último estaba tambien á punto de caer en las manos de las autoridades, se escapen al llegar á la península, y se conviertan, como en otras ocasiones, en agentes electorales de los radicales.

Estando al tanto de lo que suceda para denunciarlo á la faz del país.

Dice *La Epoca*:

«El periódico *La Tribuna* espera que pasado mañana se haya elevado á plenario la causa de regicidio frustrado. Lo celebráramos, pues así sería posible saber quiénes son los presos y los indicios que contra ellos pesan, ya que contra los detenidos Sres. Moratilla, Gallo y Ducacel nada ha resultado, á pesar de ciertas vociferaciones.

Lo más grave será que se confirme el rumor esparcido hoy de que, según todas las declaraciones, el único que estaba en antecedentes era el muerto por la policia. Cuando se dijo que, herido por un agente en el pecho, otro le remató de un tiro en la sien, no pudimos menos de exclamar: ¡Qué horrible imprudencia!

De este modo se echa el muerto al muerto.

¡Cuántos disgustos habria si el muerto pudiera hablar!

Deseamos saber qué destino se ha dado á los fondos sobrantes de los que se recaudaron para remediar, como se ha hecho por completo, el desastre de Carlet, Valencia; pues según nuestras noticias, no se han entregado todavía, como está acordado, á los infelices pescadores del Cabanal, que quedaron en la miseria á consecuencia de un horroroso incendio, y hay quien teme que dichos fondos puedan distraerse de su destino para otro no tan legítimo.

Nos limitamos por ahora á pedir explicaciones á quien puede y debe darlas, para satisfaccion de los interesados.

Se habla con insistencia de la próxima salida del ministro de Ultramar y de su sustitucion por el Sr. Gomez Marin, actual subsecretario en el mismo departamento.

El Sr. Gomez Marin es una de las personas del bando radical más ilustradas, modestas y consecuentes.

Al paso que no deploráramos la desaparicion del poder del ministro *martingala*, veríamos con gusto recompensado el talento y la laboriosidad en la persona del Sr. Gomez Marin, porque si algo ha de hacerse en Ultramar que sea beneficioso á la integridad del territorio, de fijo que ha de partir de la iniciativa de este ilustrado funcionario.

Tambien se designa para gobernador de Madrid á los Sres. Moncasi y Mathet.

Un deber de humanidad nos obliga á asegurar á nuestros lectores que la salud pública no ha sufrido alteracion alguna en esta capital á pesar de los rumores que malévolamente hacen correr ciertas individualidades interesadas en precupear la opinion pública con asuntos ajenos á la politica palpitante, para de este modo despacharse á su gusto y hacer mangas y capirotes, como vulgarmente se dice, de la gobernacion del Estado, sin temor á murmuraciones ni críticas.

La prensa malagueña ha publicado la signiente protesta contra la poco culta manifestacion de que ha sido teatro aquella ciudad:

«Con profundo sentimiento y con indignacion inmensa nos vemos precisados á levantar nuestra voz contra el hecho que anteayer ha presenciado Málaga atónita, y cuyo relato omitimos por respeto á la cultura de nuestra ciudad.

Bajo el pretexto de hacer una demostracion contra los individuos del ayuntamiento saliente, se llevó á efecto la cerradura prevista de antemano; pero aquel alarde que reprobaba la civilizacion y el decoro, tomó proporciones más considerables, llegando á constituir una violenta manifestacion de que fueron victimas, no solo los concejales á quien aludimos, sino varias redacciones de periódicos de diferentes matices y algunas personas respetables.

No podemos comprender que semejante hostilidad obedezca á instigaciones de ningún partido político; los poquismos actores de la escena son, de seguro, individualidades sin carácter determinado. los hombres políticos, cualquiera que sea el credo que profesen, rechazarán, como nosotros y como todos, una agresion tan injustificada, abusiva y repugnante: la prensa protesta enérgicamente contra ella, y somete esta cuestion á la sensatez y buen juicio de los españoles amantes del verdadero progreso y de la libertad.»

Dice *El Diario Español*:

«Aunque los periódicos radicales le han felicitado calurosamente por las acertadas medidas que adoptó, á fin de evitar una noche de duelo y un porvenir tenebroso para la monarquia española, el Sr. Mata debe de haber caído en la cuenta de que tienen algun fundamento los cargos que por otra parte se le dirigen, pues según oímos decir á última hora, ha resuelto dimitir el cargo de gobernador civil, aunque de ello tratan de disuadirle sus amigos políticos.

El asesinato del Sr. Azérraga motivó la caída del gobernador Sr. Moreno Benitez; la manifestacion de los faroles inutilizó al gobernador Rojo Arias; no va desaminado el Sr. Mata si cree que el atentado de la calle del Arenal inutiliza al gobernador civil que no lo ha impedido.»

OFICIAL.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Haciendo merced del título de *Marqués de Seoane*, *Vicconde de Morala* para sí, sus hijos y sucesores legítimos á D. Juan Antonio Seoane.

CIRCULAR.

Concedido por el convenio de Amorevieta indulto de toda pena á los que se levantaron en armas en Vizcaya, disponiéndose en él que los entregados pudieran volver á sus casas exentos de toda responsabilidad, se acogieron á este indulto muchos de los insurrectos que regresaron, bajo tal garantía, á sus hogares, despues, los capitanes generales y autoridades militares de distintas provincias que se hallaban en estado de guerra las unas y otras no, concedieron tambien igual indulto á los insurrectos carlistas que habia en el territorio de su mando, dándoles las mismas garantías y seguridades, siempre que se entregasen, acogiéndose á aquel indulto, lo cual verificaron en gran número.

Pero algunos jueces de primera instancia que se hallaban ya instruyendo las correspondientes causas por efecto de la citada insurreccion no han juzgado procedente suspenderlas ni dejar de iniciar y sustanciar otras nuevas, bien fuese porque creyeran que aquel convenio no reunia todas las condiciones de legalidad para aplicarse á la administracion de justicia, ó ya por no haberles sido comunicado por medio de sus superiores jerárquicos, resultando de aqui que se veian complicados en dichas causas los mismos que acogidos al indulto se conceptuaban tranquilos por las seguridades que se les habia dado. En semejante estado las cosas, por más que no se prejuzga cuestion alguna de las que están sometidas á los Tribunales, y ménos el valor legal que haya de darse al mencionado convenio, no puede ménos de tenerse muy en cuenta la situacion especialísima de los que, acogidos á indulto, depusieron las armas y han vuelto á sus casas bajo la salvaguardia de las autoridades que lo ofrecieron.

Esto mismo ha llamado la atencion de S. M., en cuyo real ánimo ha pesado, además de otras razones de conveniencia pública, la fuerte consideracion de que es equitativo que los que depusieron las armas y se entregaron como acogidos á indulto, bajo la promesa y garantía que las autoridades militares les dieron de que no serian molestados ni perseguidos, se les cumplan tales promesas.

En su virtud, el ray (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer, respecto á los que se hayan acogido ó acojan á indulto entregándose con las armas, tanto los que se encuentren procesados como aquellos contra quienes empiece á instruirse causa, y con mayor razon los que ya estén sentenciados, haga V. I. que, dando al efecto las oportunas disposiciones, se proceda á formar el expediente que previene el art. 21 de la ley provisional sobre el ejercicio de aquella gracia, proponiendo á este ministerio la Sala de lo criminal, con vista de los antecedentes que tenga ó pueda adquirir, lo que corresponda acerca del indulto de los mismos insurrectos, teniendo para ello en cuenta la excepcion que para esta clase de delitos contenga el art. 3.º de la propia ley, todo con la mayor brevedad posible.

De real orden lo digo á V. I. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 23 de Julio de 1872.—Alvaro Gil Sanz.

Señor presidente de la Audiencia de...

MINISTERIO DE FOMENTO.—Precedido de una exposicion del ministro del ramo, viene un decreto derogando el de 13 de Julio de 1871, declarando disueltas la actual junta consultiva de Instruccion pública y la plantilla de su personal administrativo.

Admitiendo la dimision á D. Victor Arnao del cargo de consejero ponente de la junta consultiva de Instruccion pública.

Declarando cesantes del mismo cargo á don José Monserrat y á D. Vicente Barrantes.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Declarando cesante á D. Joaquin Carbonell del cargo de administrador central de impuestos de las Islas Filipinas.

Nombrando á D. Rufino Luis Lopez de Sagredo para el cargo de contador general de Hacienda de la Isla de Puerto-Rico.

EXTRANJERO.

La alocucion en la cual dijo el Papa que la Iglesia no podia esperar nada de los gobiernos europeos, ha estado á punto de promover un conflicto entre la Santa Sede y Francia, su *Hija predilecta*. El Papa dijo, para demostrar su aserto: «¿Qué pueden esperar los católicos de los gobiernos de Italia, Francia y España, dominados por sectas?» El baron de Michels, encargado de negocios de Francia cerca de la Santa Sede, en ausencia del ministro, Sr. Bourgoing, ha pedido la explicacion de estas palabras al cardenal Antonelli.

El cardenal, visiblemente contrariado, dice la *Agencia Havas*, por este incidente, se apresuró á protestar que la intencion del Papa no habia sido en ninguna manera hostil, añadiendo que el Padre Santo no recuerda á punto fijo las palabras que pronunció, y que no deben ser tomadas al pié de la letra las improvisaciones familiares de un anciano tan impresionable como Su Santidad, tanto más, cuanto que no aparecen exactamente reproducidas desde que la Santa Sede no tiene en la prensa un organo oficial.»

El *Memorial Diplomático* cree poder asegurar que en la próxima entrevista de los emperadores de Austria y Alemania se tratarán dos cuestiones principales: primero, la cuestion religiosa y todos los puntos relacionados con ella, es decir, las relaciones de la Iglesia y del Estado, y la actitud de los gobiernos enfrente del Pontificado. La segunda cuestion es la de Oriente, que abraza intereses tan diversos y tan complejos, y en la que están envueltas todas las potencias europeas.

Esperamos hoy por el telégrafo, aunque á la hora en que escribimos nada hemos recibido, las condiciones de emision del empréstito francés, que debieron acordarse en Consejo de ministros celebrado el dia 20 y publicarse ayer en el *Journal Oficial*.

En Roma han tenido lugar algunos desórdenes, fruto de la inevitable pugna entre liberales y clericales. Parece, sin embargo, que los hechos no tienen importancia, por más que se la quieran dar los periódicos que reciben inspiraciones del Vaticano.

Lo cierto es que los partidarios del Papa han tomado pretexto de esos abusos para clamor contra la inanidad de las garantías que les ofrece la libertad, y hasta se diria que retroceden en el propósito de tomar parte en las elecciones.

Todavía se ocupan los periódicos alemanes en discutir la eventual intervencion de las potencias europeas en la futura eleccion de Papa. Los periódicos oficiosos del gobierno alemán afirman que realmente existen las negociaciones iniciadas por la cancilleria de Berlin. *La Gaceta de Colonia* asegura que Austria y España han acogido favorablemente la proposicion del gobierno imperial.

La reserva de los otros gobiernos depende, según el periódico antes citado, de que consideren perfectamente arregladas en sus países respectivos las relaciones entre la Iglesia y el Estado, y no creen necesario ocuparse de la eleccion del futuro Papa.

En la Cámara de los Comunes, lord Enfield ha anunciado que Francia habia propuesto convocar el 24 de Setiembre un congreso encargado de proponer un sistema internacional de pesas y medidas. Inglaterra ha aceptado la proposicion y estará representada en el congreso por los señores Chisholm y Miller.

El partido liberal de Inglaterra no permanece ni un instante inactivo. Apenas ha alcanzado la aprobacion por las dos Cámaras de la ley estableciendo el escrutinio secreto, ya pide y prepara una revision completa de los distritos electorales. Como es costumbre en Inglaterra, se ha empezado por formar una asociacion pública para la reforma electoral, que se ha constituido en Londres el dia 19.

Presidió el primer *meeting* el Sr. James Beales, asistiendo á él varios individuos influyentes del partido wigh, que ayudaron con sus conse-

jos para preparar la propaganda y organizacion en provincias. En la primera semana de Noviembre, á más tardar, deberá verificarse una reunion general de los delegados de los diversos grupos constituidos en todo el país, y en esa reunion se trazará el plan de campaña para la próxima legislatura.

El triunfo obtenido por el presidente de la republica sobre los diputados monárquicos de la derecha ha sido completo. El sábado se reunieron los *droitiers*, aun desconcertados por la manera brusca, resuelta y decisiva con que monsieur Thiers planteó en la sesion del jueves la cuestion de confianza: algunos espíritus levantiscos seguian sosteniendo que era preciso definir la actitud del presidente de la republica en pró ó en contra de los conservadores; pero los más estaban decididos á no correr más aventuras, y sostuvieron las sagradas obligaciones que impone el patriotismo en vísperas del empréstito, enfrente de Alemania, etc., etc., etc.

NOTICIAS CARLISTAS.

La partida que quedaba en la provincia de Jaen, ha desaparecido por completo.

Por Ordenes, Santiago, pasó ayer una partida de 20 ó 30 hombres armados. Guardia civil va en persecucion de ellos.

El cabecilla Miret estuvo ayer en la Bisbal con 150 hombres.

El capitán general de Cataluña continúa en Gerona.

Segun despacho de hoy de Leon, el coronel Rada dió alcance en Cabaña-Quinta, Asturias, á la faccion Rosas, haciéndole cinco prisioneros y un herido, y cogiéndoles un caballo con municiones y viveres.

La partida carlista de Jesús, que estaba cerca de Santa Cruz de Mudela, marchó á la Alcedia con rumbo á Extremadura.

Los Voluntarios de Papiol, segun despacho de hoy de Barcelona, han batido en la noche anterior una partida de 20 carlistas, cogiéndoles una manta y un trabuco ensangrentado.

Ayer tarde salió de Talamanca (Cataluña) una faccion de 500 hombres y se dirigió á Marva. Se cree que sea la misma que pernoctó en Monistrol de Caldas, mandada por Galcerán, Altamva, Pont y Serrat.

En la estacion de Zamora ha detenido hoy Castell el tren núm. 2.

Las partidas de Sanz y Enciso están reducidas á 25 y 18 hombres, que con el mayor desconcierto solo atienden á salvarse.

De San Hilario, con fecha 19, escriben á La Imprenta:

«Le escribo la presente con precipitacion, pues va á salir el correo, para participarle que á las nueve de esta mañana hemos empezado á oír desde esta un vivo fuego de fusilería que ha durado media hora. A las nueve y media ha empezado el de artillería, muy seguido, y á la hora en que escribo, que son las diez, va siguiendo el fuego de las dos armas; no sabemos de fijo en dónde es el choque, pero no puede ser lejos, pues desde mi casa, y estando escribiendo, oigo los disparos de artillería. Pensamos será con una de las columnas que operan en nuestra provincia, probablemente la de Hidalgo, que anteayer estuvo en esta. No puedo ser más largo, pues, como he dicho, va á salir el correo. Continúa el fuego.»

NOTICIAS GENERALES.

Dice anoche La Epoca:

«Una noticia importante hallamos en los diarios de Bayona de que no han hecho mencion los de Madrid. Segun parece, el director del ferrocarril del Norte, que esta recorriendo la linea, descubrió en Miranda una conspiracion de los empleados para declararse en huelga en un mismo dia. El movimiento tenia ramificaciones en toda la peninsula, y la huelga debia estallar antes del viaje del rey Amadeo á Santander. El director se apoderó de los registros y de los fondos. Ya decimos en otro lugar que los empleados del gobierno en la misma linea del Norte tuvieron ocasion de averiguar las amenazas de destruccion proferidas por algun dependiente, y el anuncio de que en breve iban á ocurrir gravísimos sucesos. Ya hemos visto que los anuncios no salieron fallidos.»

Ha llegado á San Sebastian con objeto de tomar baños, antes de marchar á Paris, donde permanecerá algun tiempo, el señor conde de Fran-

zo con su familia. Por este motivo no figurará como candidato para la diputacion en la provincia de Teruel, á pesar de los deseos de sus amigos de que se presentara por alguno de los distritos de la misma, donde podia considerarse segura su eleccion.

A las ocho y media de la noche del viernes último llegó á Paris el príncipe D. Alfonso, acompañado de los señores marqués de Alcañices y Murphy. En la estacion le esperaban la reina Isabel y sus hermanas.

El sábado por la mañana se fugaron cinco presos de consideracion de la cárcel de la Audiencia de Granada. Adoptadas las medidas oportunas, fueron capturados en el acto tres de dichos presos, y hay esperanzas de que pronto lo sean los dos restantes.

El sábado salió el gobernador de Sevilla con direccion á Utrera, Arahal y Paradas, para asuntos del servició.

En Caldas de Oviedo ha ocurrido una triple desgracia. Cayó al Nalon una niña; se arrojó á salvarla una lavandera; tras de esta pobre mujer se echó al agua una hija suya con objeto de salvarla. El resultado fué quedar ahogadas las tres.

Escriben de Reus que han sido detenidos los presuntos autores del robo cometido hace unos dias en el coche de la Plana á Valls.

Nos escriben de Cuenca que el jue ves fue asesinada en su casa una viuda que vivía sola en el pueblo del Villar, sin duda con objeto de robarla, pues se hallaron abiertos los cofres y en desorden todas las ropas y efectos.

Se ha mandado que se reúnan en determinados puntos los prisioneros carlistas, con objeto de proceder á su embarque sin pérdida de tiempo.

Ayer celebró una conferencia con el ministro de Ultramar el señor obispo de la Habana.

El sábado se descubrió en Sepúlveda un depósito de armas, destinadas, segun parece, á los carlistas.

Hoy saldrán de Madrid algunos presos con destino á los presidios de Alcalá de Henares y Valladolid.

En los mares del Norte se ha encontrado un buque inglés abandonado. Al visitarlo se han hallado ocho cadáveres, todos en sus lechos y muertos de frio. Debían llevar algunos meses de muertos, y sin embargo, no exhalaban mal olor. De los papeles y memoria dejados por el capitán, se desprende que el hielo los sorprendió en pasajes de donde el buque no pudo salir. Agotadas sus provisiones, cuatro de los marineros murieron los primeros, y los otros ocho, extenuados por el frio y el hambre, se acostaron, sin duda, y esperaron la muerte en sus lechos. El Océano ha sido el sepulcro de todos.

Nos escriben de Almagro que la plaga de langosta que asola aquel término, está causando la miseria de ininidad de hortelanos, que vuelven á la ciudad afligidos ante la desaparicion del fruto que con tanto afán cultivaron.

En el muelle núm. 2 de la estacion del ferrocarril del Mediodía existia, desde hace algunos dias, un cajon de dos tercias de alto y una vara de largo, con las iniciales B. J. C. y el número de expedicion 39.508, procedente de Barcelona, y facturado como drogas: ha resultado contener los miembros de un cadáver.

Es tal la vigilancia que las autoridades de Barcelona ejercen en los alrededores de aquella ciudad que hace pocas noches un ordenanza de los ferro-carriles fué sorprendido por tres asesinos, los cuales, despues de robar al infeliz 15 duros que llevaba, le hicieron varias heridas, todas ellas de mucha gravedad, sin que los guardias de orden público aparecieran por aquellos sitios, como por su deber les correspondia.

Son ya muchos los casos iguales sucedidos en la culta ciudad de Barcelona, sin que el gobierno procure poner remedio á estos atentados, tan comunes hoy por desgracia en las principales poblaciones.

CRÓNICA GENERAL.

Señor director de Correos: Nos escriben de Ateca y de diferentes puntos de la ambulancia de Zaragoza, quejándose de que

en todo el mes no han recibido más que dos números.

La ambulancia de la linea de Alicante está en igualdad de condiciones respecto al mal servicio. Son innumerables las quejas de nuestros suscritores.

¿Cuándo se remediarán estas faltas?

Hemos llegado á saber que el próximo número de La Ilustracion Española y Americana contendrá los sensibles episodios del atentado de regicidio perpetrado en la noche del 18, con todos sus minuciosos detalles.

Encomendados estos trabajos á los notables artistas Balaca, Pellicer y Perea, no dudamos de que darán idea exacta de tan sensible acontecimiento, á pesar de la precipitacion con que tienen que ejecutarlos.

Dice La Tribuna:

«Son innumerables las quejas que diariamente recibimos de provincias de suscritores á cuyo poder no llega nuestro periódico.

Rogamos al señor director del ramo proceda con toda energía á evitar los perjuicios que se nos irrogan, puesto que por más que los consideremos producto de la carencia de personal inteligente y práctico, efecto de las exigencias políticas que han motivado el completo cambio de empleados, para nosotros no es bastante, ni nos satisface, como su ilustrísima comprenderá, que no exista quien sepa cumplir con su obligacion para sufrir las consecuencias de la ignorancia.

Esperamos, pues, el correctivo que tales faltas reclaman, y confiamos en que el Sr. Villavicencio nos evitará la reproduccion de reclamaciones de esta índole.»

Dice El Universal, diario ministerial:

«Por cartas que hemos recibido de algunos suscritores, vemos con gran disgusto que, aun cuando no está en el poder el partido sagastino, el servicio de correos se resiente todavia de algun descuido, pues nuestro periódico no siempre llega á su destino.

Mucho esperamos de las medidas tomadas ya por el director de Comunicaciones; pero en materia de tan grande interés toda diligencia será ineficaz si no va acompañada de una gran severidad en el castigo de las faltas.»

La Epoca sigue reclamando, con sobrada razon, que se uniforme la salida de los correos de esta capital. No sabemos qué clase de obstáculos impedirán esta necesaria reforma; pero lo cierto es que hasta ahora todas las gestiones hechas han sido completamente inútiles.

Esto, unido al mal servicio de Correos, matará la prensa y concluirá con los intereses de las empresas periodísticas; en tanto que el gobierno no se ocupa más que de cesantías y nombramientos, el servicio de Correos es lo peor y más descuidado que se ha visto.

La prensa hará bien en protestar enérgicamente contra el abuso ya intolerable de llevar la política al teatro sin ton ni son.

Las obras ridiculamente aristofanescas, en que solo se trata de amontonar alusiones políticas, no pueden ser toleradas por un público que se estime y que en el teatro debe buscar enseñanza de otro género.

Nosotros sentimos en el alma que el distinguido é ingenioso poeta autor de la obra estrenada hace pocas noches en el jardín del Buen-Retiro, malgastase su reconocido talento en obras que no han de darle honra ni provecho.

Apártese, por su bien, de tan funesto camino, pues en la ancha esfera del arte tiene campo bastante para acreditar sus excelentes cualidades.

Una leyenda de amor.

Con tierno y casto amor la idolatraba, Como las flores aman el rocío, (Este verso no es mio)

Y ménos que su vista me alegraba El prado por Abril de flores lleno, (Tambien es verso ajeno)

La vi por vez primera... ¡Fuera! ¡Fuera! (Esto es jugar con fuego...)

La vi rezando plácida el trisagio, (Ahora si que no plágio) Ya cercano á su fin el claro día. ¡Dale! Este es Zorrilla. ¡Ave María! La incierta luz de la naciente luna. (Este otro es de Quiutana)

Y de la noche el aura silenciosa... ¡Del Trovador! ¡Memoria inoportuna! ¡Memoria empalagosa! ¡Sobre que me da gana De terminar la relacion en prosa! Sin ambajes, lectores, es lo cierto Que la amé, que era guapa y que se ha muerto.

Un periódico francés hace el siguiente cálculo: «Se cuentan en ciertas ciudades 200 tabernas por cada 10.000 habitantes. Admitiendo que el término medio sea solo la mitad, tendremos que cada taberna produce por lo más bajo 20 francos de rendimiento bruto por día. Tomando solo la mitad de esta cifra, resulta que una poblacion de 10.000 almas gasta diariamente mil francos en la taberna, ó sean 3.500.000 francos al dia por la Francia entera, ó 1.282 millones al año.

El tiempo pasado en la taberna hace perder al obrero una suma equivalente por lo ménos al gasto que hace, lo cual duplica el total anterior y da la suma que pierde realmente de 2.564 millones.»

Dice un colega que el alcalde de Carabanchel de Arriba ha recibido un empleo de 10.000 reales en Madrid, que lo desempeña de día, yendo por las noches á Carabanchel á cumplir los deberes de la alcaldía.

¿Qué atareado debe vivir este señor, y qué mal servida debe estar la alcaldía, y qué mal servido el destino!

Receta infalible para cazar ratones.—Se coloca un guijarro puntiagudo cerca de la ratonera; se pone en esta un cigarro de tres cuartos del estanco, encendido; sale el raton, huele el cigarro, estornuda, se atonta y va á romperse la crisma contra el guijarro.

HARDERIUS EN CAMISA!!

VIAJE CÓMICO-AÉREO-FANTÁSTICO,

POR

DON ÁNGEL MARÍA SEGOVIA.

Este precioso libro, que tan vivamente ha llamado la atencion entre los amantes de la amena literatura, se recomienda por la belleza de su estilo, sus abundantes é intencionados chistes, y la novedad é interés de su argumento.

Deseosos nosotros de dar á conocer á nuestros lectores una obra que ha merecido el aplauso general, y de proporcionarle un rato de verdadero deleite, nos apresuramos á recomendarla, en la seguridad de que nos lo han de agradecer.

Quedan muy pocos ejemplares de la numerosa edicion primera, y son muchos los pedidos; pero serán preferidos, entre todos, aquellos de nuestros suscritores que la deseen, los cuales pueden dirigirse á su editor D. Manuel Rodríguez, plaza del Bombo, núm. 2, enviando el importe de la obra, que se vende al infimo precio de CUATRO REALES en las principales librerías de Madrid y provincias.

AGUA DIÁFANA, ACREDITADA Y GARANTIDA, por ser la única que no levanta la cara.—Gran descubrimiento para hermoear, rejuvenecer y blanquear el rostro, quitando á este toda peca ó mancha del vicio de la sangre, á 6 y 12 reales frasco.—Caballero de Gracia, 28, Montero, 24 y Fuencarral, 29, perfumerías.—Depósito central, Relatores, 8, 3.º

CULTOS.

SANTOS DE MAÑANA 42.

Santa Critinna virgen y mártir, y San Vicente mártir.

BOLSA DE MADRID.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, Del 22, Del 23. Rows include 3 por 100 consolidado, Idem pequeños, Idem fin del corriente, Idem exterior, 3 por 100 diferido, Idem fin de mes, Deuda material, Idem personal, Billetes hipotecarios, Idem segunda serie, Banco de España, Bonos del Tesoro, FERRO-CARRILES, Obligaciones de 2.000 reales, Idem nuevas, Idem de 20.000 rs., Idem nuevas, CARRETERAS, Abril de 1850, Agosto de 1852, Julio de 1855, GAMBIOS, Londres á 90 dias fecha, Paris, á 8 dias vista.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO-CIRCO DE MADRID.—A las ocho y media.—Marina.—El espíritu del mar.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—(Teatro de verano).—A las ocho y media.—De España al infierno.—El baron de la Castaña.—Intermedios por la banda de ingenieros.

TEATRO DE CAPELLANES.—A las ocho.—El secreto en el espejo.—Duo de civiles.—Don Lesmes.—¡El can-can!—Canto.—Baile.

CIRCO-TEATRO DE PRICE.—A las ocho y media.—Grande y extraordinaria funcion, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía y los dos indios Rajar y Samjó.

MADRID, 1872.

IMPRENTA DE R. BERNARDINO Y F. CAO.

Ave-María, núm. 11, bajo.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## LA ILUSTRACION ESPAÑOLA

Y AMERICANA.

Este periódico en el poco tiempo que cuenta de existencia ha logrado captarse las simpatías del público ilustrado, pues en él aparecen siempre las primeras firmas de España, tanto en la parte literaria como en la artística.

A quien desee conocerlo se le remite por vía de muestra un número gratis. Dirigirse á la administracion, Carretas, 12, principal, Madrid.

En provincias se suscribe en las principales librerías y establecimientos corresponsales de *La Moda Elegante Ilustrada*.

## RELOJERÍA DE HERRERO.

CALLE DE PRECIADOS, NÚMERO 42.—MADRID.

Gran surtido de relojes de oro con y sin remontar, esmalte, brillantes y lisos, de plata, plaqúe y metal; de sobremesa con candelabros y sin ellos; de cuadro y pared, todos del mejor gusto y clase con garantía de un año y á precios muy económicos.

Se hace toda clase de composuras con la misma garantía. También se encarga de dar cuerda á los relojes de sobremesa y cuadro en las casas. Se remitirán á provincias los pedidos que se hagan directa ó indirectamente á la casa de uno ó más relojes.

## VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.



LINEA TRAS-ATLÁNTICA.

Para Puerto-Rico y la Habana: Salen de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes. Prestan este servicio vapores de 3.000 á 3.500 toneladas de desplazamiento.

LINEA DEL MEDITERRÁNEO.

Por combinacion con la trasatlántica. Salidas de Barcelona para Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, los días 10 y 22 de cada mes.

Regreso de Cádiz, los días 1.º y 16.

Para pasajes, fletes y otros informes, dirigirse á

D. JULIAN MORENO, ALCALÁ, 28.

## LA PARTERA.

Esta interesante obrita se vende á cuatro reales en las principales librerías y en la calle de la Comadre, núm. 35, principal derecha.

## CARTAS Á UN NIÑO SOBRE LA ECONOMIA POLITICA

POR D. M. OSSORIO Y BERNARD.

Se halla de venta en los mismos puntos y á igual precio que la anterior

CONTRA CALENTURAS INTERMITENTES

## PILDORAS FEBRIFUGO INFALIBLES DE FERNANDEZ.

Usadas sin rival por todos los médicos y enfermos del orbe, en la curacion radical sin recidivas de cuartanas, tercianas, cotidianas ó intermitentes ordinarias y rebeldes. El éxito completo del febrífugo infalible con las excelencias de su medicacion, lo propagan en todas partes los muchos que se han curado, así como de que á las ventajas positivas reunen las pildoras de Fernandez el poder tomarse sin escrúpulo al olor y al sabor, trabajando ó descansando; mojándose entre agua, nieve, con calor, frio y en cualquiera circunstancia. No ocasionan desastres, y además modifican favorablemente el sistema nervioso, depuran la sangre y limpian los intestinos de las partículas irritantes que sostienen la fiebre, así como neutralizan el miasma palúdico, que es el veneno productor de la calentura, la hacen incompatible con el organismo y le espelan por el sudor, la orina y la defecacion, haciendo refractario al individuo á la absorcion del miasma, y así no tiene lugar la reproduccion de la calentura. ventajas que ningun otro específico reúne. Las cajas de 81 pildoras, que se hacen en máquina de mil por minuto (tal es el consumo), á 6 pesetas, y las medias cajas para las benignas, á 3 pesetas. Por mayor 25 por 100 de rebaja. A la aldea más insignificante se manda á vuelta de correo, como llega una carta, si se libran 6 ó 3 pesetas á los autores. Madrid, Ruda, 14, botica, Pablo Fernandez, ó á Calzada de Oropesa (Toledo), Fabian Fernandez. En Sevilla, Gradas de la Catedral, botica; Zaragoza, Rios, Coso, 33; Pamplona, Esparza; Avila, Rodriguez; Valladolid, Huerta; Palencia, Sadaba; Valencia, Cabello, Sembrereria, 5; Málaga, Calvet; Montecó, Pilego; Riosoco, Fernandez; Medina del Campo, Sobrino; Lugo, Azpiazu; Cáceres, Carrasco; Toledo, Duque, etc. Madrid, Sanchez Ocaña, Príncipe, 73.

## LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL

DIARIO LIBERAL.

Contiene las siguientes secciones: Política, Crónica, Extranjero, Oficial, Cortes, Noticias generales, Seccion literaria y Folletín.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, un mes. . . . . 1 peseta.  
En provincias, trimestre. . . . . 5 —  
En el extranjero, semestre. . . . . 20 francos.  
En Ultramar, idem. . . . . 6 pesos fuertes.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, calle del Olivar, núm. 5, principal.

TARIFA PARA LOS ANUNCIOS.

Por línea de 40 letras medio real, si el anuncio no pasa de 25 líneas ó su duracion no excede de una semana.

Si pasa de 25 líneas ó su duracion excede de una semana, 0.35 de real línea.

Por línea de 80 letras el doble del precio indicado y bajo idénticas condiciones.

Además se admiten suscripciones por un mes, tres, seis y un año á la plana de anuncios en esta forma:

Suscripcion por un mes 3 0 reales, si el anuncio que el suscriptor publique llena próximamente la sexta parte de la plana de anuncios, en cuyo caso el anunciante tiene opcion á que la Administracion del periódico se le reproduzca separadamente, cada 15 días, en 2.000 hojas ó prospectos; y si el suscriptor renuncia al regalo de los prospectos, puede exigir una rebaja en la suscripcion de 60 reales.

Si el anuncio ocupa próximamente la octava parte de la plana, la suscripcion será de 180 reales al mes, con regalo de 2.000 prospectos del anuncio. Si, como en el primer caso, el suscriptor renuncia á los prospectos, puede exigir en la suscripcion una rebaja de 40 reales.

Por trimestre se hace un 10 por 100 de economia, un 15 si es por semestre y un 20 si es por año.

También se admiten á precios convencionales anuncios que por su naturaleza ó forma necesiten publicacion especial.

Dirigirse á la Administracion, Olivar, 5, principal.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

## RAMON BERNARDINO Y FERNANDO CAO.

CALLE DEL AVE-MARÍA 11, BAJO.

Cuenta este establecimiento con tipos nuevos y variados y un surtido completo de cuantos adelantos ha producido en la época moderna el arte de Guttenberg, habiendo logrado conciliar el buen gusto y la elegancia con la economia, poco frecuente en trabajos esmeradamente hechos.

Los señores literatos, las empresas editoriales, los industriales, comerciantes y cuantas personas y colectividades necesitan hacer impresos se convencerán, si á otros puntos, de que no son vanos ofrecimientos lo concluido en este anuncio.

## PASTILLAS DE VIAJE

DE LA

## FÁBRICA DE CHOCOLATES DE MATÍAS LOPEZ,

PALMA, S.

DEPÓSITO CENTRAL, Puerta del Sol, núm 13.—MADRID.

Las Pastillas de viaje que elabora el Sr. Lopez son tan á propósito, son tan convenientes para todo el que viaje, que más bien debiera llamárselas pastillas indispensables.

Están elaboradas de un exquisito Chocolate, hecho expresamente para comerlo en crudo, y al objeto, de 64 á 80 pastillas entran en una libra, perfectamente empaquetadas cada una de por sí, que á la par de ser elegantes se conservan de seis á ocho meses.

No hay dulce, no hay confite que pueda reemplazar á la Pastilla de viaje de Matias Lopez; ellas desempeñan las funciones de reparar la flaqueza de estómago. El agua, que al que viaja tanto daño suele hacer por la variacion propia de los puntos que recorre, tomando antes dos pastillas puede estar seguro le sentará bien; ningun mal efecto puede temer de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan la debilidad del estómago, que por las horas intempestivas de las comidas suele afligir á la mayor parte de las personas, calman la tos y aun los padecimientos de la laringe, suavizan la garganta del polvo y miasmas que se aspiran en los viajes.

Se venden por libras, á 12, 16 y 24 rs. libra, y en cajitas á 10, 12, 14 y 24 cada una. En provincias y en varios puntos donde se expenden los Chocolates de Matias Lopez, también hallará el público estas Pastillas de viaje á los mismos precios que en la Fábrica.